

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

Año X

VITORIA, martes 16 de febrero de 1941

Número 2.470

Frånqueo concertado

De la catástrofe de Santander —

Diplomático en España, testimonia al Ministro de Asuntos Exteriores su condolencia por los hechos

Un donativo del embajador alemán y otro de la esposa del norteamericano. - La condesa de Güell cede su magnífico palacio de Comillas para albergue de las víctimas

Nuevos detalles de los incendios

Santander. — (Del enviado especial de la Agencia Cifra). Treinta mil habitantes de Santander han quedado sin domicilio a consecuencia del gigantesco incendio que se decaró en la noche del sábado pasado y fué dominado en las primeras horas de la mañana de ayer, después de haber destruido más de cuatrocientos edificios que representan la tercera parte de la ciudad y formaban su zona antigua y la de mayor vida comercial.

A primera hora de la noche llegó a Santander el ministro de Industria y Comercio. El domingo lo habían hecho el Director General de Seguridad y el Capitán general de la Sexta Región militar, general López Pinto, que envió fuerzas del Ejército para colaborar en la extinción del fuego. Las medidas adoptadas desde primera hora tuvieron sus resultados, conseguiendo amuchar considerablemente la magnitud de la catástrofe y reducir al mínimo el número de víctimas, puesto que sólo ha habido un muerto y 111 heridos. —Cifra.

Madrid. — La esposa del embajador de los Estados Unidos y de su socio particular ha enviado 10.000 pesetas al consulado norteamericano en Bilbao para ayuda de los damnificados de Santander. —Cifra.

Madrid. — La condesa de Güell ha cedido su palacio de Comillas para alojar a los damnificados por los incendios de la capital montañesa. —Cifra.

Madrid. — El embajador de Alemania, Von Stroher, al tener conocimiento de la catástrofe de Santander, ha puesto a disposición de las autoridades españolas una importante suma en metalílico destinada a los damnificados de la capital montañesa. —Cifra.

Palencia. — Avanzada la noche llegaron a esta ciudad el director del "Diario Montañés", don Manuel González Hoyos, y el subdirector de él mismo, don Florencio de la Roma. Ambos manifestaron que no había palabras para expresar la magnitud de la catástrofe vivida estos días por la capital de la Montaña. La ciudad presenta una visión verdaderamente apocalíptica y las desagradables sorpresas comienzan en la tarde del sábado, cuando sobre las cuatro comenzó a dejarse sentir un viento huracanado que no permitía el tránsito de viandantes y que ocaionó la rotura de cristales y techumbres. Llevándose no solamente las tejas, sino ventanas y cornisas. A primera hora de la noche se unió al vendaval una furiosa tempestad que venía del mar que con furia azotó los muelles, destruyendo cerca de un centenar de edificios en varios sectores. El puente de Pereda se hizo intransitable. Los árboles eran arrancados y arrojados por el viento y el agua barría los paseos. Las embarcaciones que se hallaban en el puerto graznaban furiosamente por la tempestad; algunos barcos naufragaron. A las ocho y media al viento y al agua se unió el fuego. Este comenzó en la calle de Cádiz y llegó a la de Méndez Núñez y de aquí a la Rúa Mayor y Menor y pasando el puente a las de Atarazanas, San Francisco y la Blanca. Pronto, en la oscuridad de la noche, vieronse inmensas ardientes llamas de un horribil infierno. El viento arrojaba en un mar de llamas y de chispas la llamas de un lado a otro, y en una hora ardían un centenar de casas. El fuego se propagaba a las calles y

la gente alocada y presa de pánico huía de los inmuebles, sin tiempo para recoger sus ensenadas. El violento huracán hizo que la lluvia de fuego prendiese más fuegos en diferentes sitios de la ciudad, donde los vecinos, con una heroicidad igualable, procuraban atajarlos.

A las doce de la noche el mar de fuego había hecho presa a 36 calles, habiendo alcanzado a cinco mil familias que huían aterradas.

Al amanecer del domingo comenzaron los trabajos de extinción y auxilio a los damnificados, viéndose el auxilio de poblaciones limitrofes.

El lunes a mediodía los siniestros estaban localizados. —Cifra.

Madrid. — El gobernador civil ha abierto una suscripción para damnificados de Santander habiéndola encabezado con cuarenta mil pesetas. Las aportaciones en metálico son cuantiosas y han ofrecido su colaboración artística Aurora Redondo y Valeriano León, la Empresa del teatro donde se dieron dicha Compañía y la Orquesta Sinfónica de Madrid. —Cifra.

Cádiz. — A causa del temporal reinante continúa en el puerto el buque "Cabo de Hornos" que debía haber salido para La Habana el pasado sábado. A bordo del buque se encuentran 600 pasajeros. —Cifra.

Santander. — En los edificios

El Banco de España acude en ayuda de los damnificados con un millón de pesetas. El Cuerpo

dipomático acreditado en la capital de España sentidas expresiones de condonación.

En el palacio de Santa Cruz esuvieron los representantes diplomáticos del extranjero, entre ellos el Nuncio Apostólico de Su Santidad, embajadores de Alemania, Italia, Francia y Argentina; ministros de Suiza, Polonia, Irlanda, San Salvador, Costa Rica y Japón y encargado de Negocios de Cuba. —Cifra.

Madrid. — Con motivo del desastre ocurrido en Santander, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido del Cuerpo diplomático acreditado en la capital de España sendidas expresiones de condonación.

En el palacio de Santa Cruz esuvieron los representantes diplomáticos del extranjero, entre ellos el Nuncio Apostólico de Su Santidad, embajadores de Alemania, Italia, Francia y Argentina; ministros de Suiza, Polonia, Irlanda, San Salvador, Costa Rica y Japón y encargado de Negocios de Cuba. —Cifra.

Madrid. — El gobernador civil ha abierto una suscripción para damnificados de Santander habiéndola encabezado con cuarenta mil pesetas. Las aportaciones en metálico son cuantiosas y han ofrecido su colaboración artística Aurora Redondo y Valeriano León, la Empresa del teatro donde se dieron dicha Compañía y la Orquesta Sinfónica de Madrid. —Cifra.

Madrid. — Esta mañana se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España, acordando la concesión de un millón de pesetas para remediar los daños sufridos por la capital montañesa. —Cifra.

Cádiz. — A causa del temporal reinante continúa en el puerto el buque "Cabo de Hornos" que debía haber salido para La Habana el pasado sábado. A bordo del buque se encuentran 600 pasajeros. —Cifra.

Santander. — En los edificios

TURQUÍA Y BULGARIA FIRMAN UN PACTO MUTUO DE NO AGRESIÓN

Las tropas que se encontraban a un lado y a otro de la frontera, han

sido retiradas. - ¿Se atribuye significación política a la entrevista

del ministro de Educación húngaro con Popoff?

—Cifra.

Ankara. — El ministro de Negocios Extranjeros, Saracoğlu, ha concedido una entrevista a un representante de la Agencia de Informaciones de Ankara. Despues de la firma de la declaración búlgaro-turca expresando sus intenciones en las siguientes palabras: "Pocas cosas pueden dar grandes resultados. El modesto documento que hemos firmado podrá evitar una complicación entre los Balcanes."

El ministro de Bulgaria en Ankara ha declarado a un representante de la misma Agencia de Informaciones: "Estoy personalmente muy satisfecho de haber firmado esta declaración en nombre del Gobierno búlgaro. Esta declaración será una base para la amistad y la confianza entre Bulgaria y Turquía." —Efe.

Sofia. — El pacto de no agresión turco-búlgaro es resultado de las conversaciones diplomáticas que se celebraban durante algún tiempo en Sofía y Ankara.

Según los medios políticos de Sofía, constituye una cara expresión de la voluntad de paz que anima a los dos países, aunque de momento ninguno de los dos retirará las tropas que tiene en la frontera común. —Cifra.

Sofia. — La declaración de "no agresión" entre Bulgaria y Turquía se propaga a las calles y

ha llegado a esta capital con numerosa comisión. Firmará un tratado cultural, pero depués de esta ceremonia se recibirá por Popoff, ministro búlgaro de Negocios Extranjeros.

Oman será recibido asimismo por el rey Boris. —Efe.

CON GENEROSO ESPÍRITU DE FRANCA HERMANDAD ESPAÑOLA HA SEGUIDO NUESTRO PUEBLO TODAS LAS INFORMACIONES DE LA HORROROSA CATASTROFE DE SANTANDER Y DE ZUMAYA.

EL CICLON QUE EN TODO EL NORTE HA PRODUCIDO TAN SERIOS DESTROZOS Y QUE EN ZUMAYA DERRIBO UN TRENO DE VIAJEROS APROVECHO LA COINCIDENCIA DEL PEQUEÑO FUEGO DE UN CORTO-CIRCUITO PARA INCENDIAR LA BELLA CIUDAD DE LA MONTAÑA.

TODO ESPAÑA, PESE A SUS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, TRIBUTARA A SANTANDER EL APOYO QUE MERECE SU TREMENDA DESGRACIA.

MIENTRAS LLEGAN LAS INICIATIVAS DEL GOBIERNO, EL PUEBLO ALAVÉS EXPRESA SU CARIDAD FERVIENTE A SANTANDER Y ZUMAYA, CONOCIENDONOS AL DOLOR DE LAS FAMILIAS VICTIMAS, CON NUESTRAS ORACIONES POR LAS ALMAS DE LOS MUERTOS Y NUESTROS MAS VIVOS ANHELOS POR LA SALUD DE LOS HERIDOS.

RECIBIREMOS TODOS ESTAS DESGRACIAS COMO AVISO DEL CIELO PARA REINTEGRARNOS AL ESPÍRITU DE AUSTERIDAD Y DE MORALIDAD DE LOS PRIMEROS DIAS DE LA CRUZADA?

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 332.

TINTORERIA

G. AMIGO

Todos los tonos
Todos los tejidos
Limpieza en seco

MUNDO Y

SUS HORAS

POLITICA Y DIPLOMATICA. — Llega a Washington uno de los muchos delegados personales de Roosevelt que han visitado Europa, y más especialmente Inglaterra, nos referimos al caso presente a Hopkins. Aún andan merodeando por el Oriente Medio y Próximo, así como por las costas norteafricanas, dos enviados especiales del presidente norteamericano, el coronel Donovan y Murphy. Rumanía ha dejado de ser Estado Legionario, y en Francia las cosas van por el camino de la reconstrucción del Gobierno, habiendo salido del mismo el ministro del Interior que pasa a embajador en Buenos Aires y a quien sustituirá el Almirante Darlan, que con es a cuenta va tres carteras. Se nombran varias Subsecretarías, quedando reorganizado el Gabinete galo. El embajador francés en Madrid, François Pietri, regresa a España.

GUERRA. — Se acentúa la intensificación de la guerra submarina y de superficie. En la última jornada han vuelto a ser hundidas veinte mil toneladas británicas. La actividad aérea italiana es rastreada y la RAF se muestra activa sobre el territorio alemán y zona ocupada. Bombardeos a través del Canal de la Mancha. Entre los diferentes frentes de guerra, tanto africanos como greco-albaneses, la situación sigue establecida. Un convoy de tropas británicas sale de Gibraltar. Parece se trata de fuerzas de desembarco.

EXTREMO ORIENTE. — Comunican de Singapur que las autoridades inglesas han procedido a la detención de 4.200 nacionales hindúes. En las últimas semanas se han registrado 14 asesinatos de seis mil. La situación se considera cada día más grave.

AYUDA A INGLATERRA. — Se entrevista Hopkins con el presidente americano, y después de la entrevista, rompe su habitual mutismo para decir que creía que Hitler no podría vencer a Inglaterra.

LOS DEPORTES NOTAS DE SOCIEDAD

FUERA DE JUEGO...

Pocas noticias futbolísticas
que comunicar.

De todas formas, conocemos algunos resultados del primer grupo de la Segunda División. Ha ganado la Real Sociedad por dos a uno a Salamanca al titular. El Barranto al Alavés por cuatro a uno en Lasesarre y el Coruña al Valladolid en Riazor, por dos a uno.

El Alavés ha ganado el primer encuentro de la fase final ligera.

Pero recogiendo los rumores populares hemos advertido:

Que el Alavés no tiene rapidez; que lo más flojo del once son los interiores; que fué un descuido que pudo originar un serio descalabro el no haber observado la dureza del terreno de juego y haberle puesto remedio antes del encuentro; que Arruti principalmente en el primer tiempo trabajó lo indecible jugando casi como un segundo medio centro; que esto no creemos debe hacer un error delantero pues pierde considerablemente efectividad la delantera; que a pesar de todo ello el Alavés es el más grande.

Sabemos de una frase lanzada por un espectador madrileño:

SUPLENTE.

El Coro de típles del Conservatorio en el Nuevo Teatro

En nuestro número de ayer dimos noticia a nuestros lectores del acontecimiento artístico que va a tener lugar en Vitoria el viernes de esta semana en el Nuevo Teatro.

De atractamiento artístico lo calificamos, porque así lo es en efecto. Hemos tenido ocasión de presenciar un ensayo del Coro de típles del Conservatorio. Podemos afirmar sin titubeos que quedamos admirados. Ochenta niños cantando a tres voces supone una disciplina musical del máximo encanto.

Obras bastante difíciles de interpretación, por el matizado sutil que hay que imprimirles, las desarrollaban con una seguridad, con una afinación en las frases suaves y con una valentía y un dominio de emisión vocal en las fuertes, que era un puro deleite este concierto.

El signo maestro don Dímas Sotés, en el poco tiempo que lleva de existencia el Co-

I HERNIADOS!

ATENCION

Vuestro único remedio, aparatos TORRENT, de rápidos efectos, los mejores que existen, sin trabas ni tirantes, bujones ni molestias. Si queréis terminar para siempre con vuestras hernias usando tan famosos aparatos, acudid al especialista TORRENT en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA el viernes próximo día 21 del corriente. NOTAS: En BILBAO el día 19 en el HOTEL MARONO (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 20 en el HOTEL EUROPA; en PAMPLONA el día 22 en el HOTEL EL CISNE, y en LOGRONO el día 24 en el HOTEL ESPAÑA.

En bien de vuestra salud no dejéis de visitarle. Despacho en Barcelona: TORRENT.—Unión, 13.

CONTRATISTAS OBRAS
Emplean siempre los Impermeabilizantes

"AISLA"

Referencias: Gregorio Lascurain, Ortiz de Zárate, 22, primero.

PRODUCTOS AISLA

BODA DISTINGUIDA

En el Santo Templo Metropolitano del Pilar se ha celebrado el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita María Teresa Sáenz de Tejada, hermana del gobernador civil de Zaragoza, señor barón de Benasque, y don Francisco Carrascón y de Iriarte.

Ofició en el Sacramento en la Misa de velaciones el Excmo. y Rydmo. señor Arzobispo de Zaragoza, doctor don Rigoberto Doménech, auxiliado por canónigos del Catedralicio y un maestro de Ceremonias.

La de posada, que vestía de blanco y enmarcaba su rostro en rizo vete de tul, fué acompañada a las gradas del altar por el comandante del Ejército don Mauricio Iriarte, primo del novio. Este daba el brazo a la madrina, la distinguida señora viuda de Benasque, madre de la novia.

Después de la ceremonia de

la boda pronunció una emotiva y fervorosa plática el excentífico y reverendísimo señor arzobispo.

La Santa Misa se celebró con acompañamiento de órgano.

Terminado el acto, la comitiva nupcial se trasladó a la sacristía, donde firmaron el acta, como testigos, el general Monasterio, gobernador civil de la Provincia señor barón de Benasque, gobernador civil de Pamplona don Francisco Rivas y Jordán de Urriés, señor conde de Castellano y señor vizconde de Villahermosa de Ambite.

La boda se celebró en la más rigurosa intimidad, celebrándose acto seguido un almuerzo en el Gran Hotel, al que asistieron familiares e íntimos de las familias de los contrayentes.

Testimoniamos a éstas nuestras cordiales enhorabuenas y muy especialmente al hermano de la novia, señor barón de Benasque.

PETICIONES DE MANO

Por don Sergio González y para su hijo don Amador, fué pedida a don Manuel Martínez y doña Ricarda Landa la mano de su hija, la simpática señorita Josefina.

La boda ha sido concertada para el próximo mes.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

También por don Abundio Coretura, industrial de la plaza, y para su hijo don José María, ha sido pedida a don Fernando Eguíuz la mano de su encantadora hija María Ascensión.

La boda se verificará en el próximo mes de abril.

ENHORABUENA

Hoy celebra sus días la virtuosa Srta. María Jesús Avila, a la que con tal motivo felicitamos efusivamente.

También es hoy el santo de don Simeón Aguirre, buen amigo mío tío.

Felicidades.

JOVEN ESTUDIOSO

Dspués de terminar el Bachillerato ha comenzado los estudios para las carreras de Abogado y Profesor Mercantil el joven Carlos Pérez, hijo de nuestro estimado amigo don Maximino, acreditado comerciante de la plaza.

BAUTIZOS

Verificóse el pasado domingo el acto de derramar las aguas bautismales al precioso niño, hijo de don Toribio Santamaría y de doña Rufina Leza, del comercio de esa plaza.

Al nacido cristiano le fueron impuestos los nombres de José Luis, y en la ceremonia religiosa que se tuvo a las cuatro y media de la tarde, en San Miguel, actuó el virtuoso párroco don José Santiago, siendo padrinos la señorita Iriarte Apellaniz y don Valeriano Leza, tíos del recién bautizado.

Nuestra felicitación.

—El domingo a las tres de la tarde en la Parroquia de San Pedro recibió las aguas bautismales la niña que felizmente dio a luz doña Teresa Pérez, esposa de don Manuel Sáez, a la que se le impusieron los nombres de Margarita Encarnación. Fueron padrinos en la ceremonia sus tíos, la señorita Encarnación Vadillo y don Miguel. Reciban sus padres nuestra más sincera enhorabuena.

Atención, transportistas

La FABRICA GUIPUZCOANA DE GASOGENOS DE HERNANI, ha organizado una caravana compuesta de CAMIONES "CHEVROLET" y Coches de turismo saliendo de San Sebastián los camiones con toda su carga y los coches de turismo con las plazas de viajeros completas haciendo la primera etapa en Vitoria, la segunda en Burgos y la tercera en Madrid. Todos estos vehículos van equipados con los GASOGENOS MARCA AUTO-HALL HOTCHKIS habiendo subido la cuesta de Echegarate en segunda y tercera con toda normalidad.

CONCESSIONARIOS DE ESTA MARCA EN ALAVA. "GARAGE LA UNION" (Sdad. Colectiva) Vitoria.

Gasógenos «Auto Hall-Hotchkis»

PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS

Instación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION. Vitoria.

Francés, italiano

por profesor diplomado. Enseñanza rápida. Precios económicos. Postas, 35, 1°

VITORIA = AL = DIA =

Centros oficiales

OBISPADO

El Boletín Oficial fecha de hoy, publica el siguiente Sumario:

Excmo. Sr. Administrador Apostólico: Circular número 45. "El Día del Papa", el 12 de Marzo.

Vicaría General: Edicto. Secretaría de Cámara: Oficios Generales el 29 de Marzo.—Fallecimientos.

De la Sede Apostólica: Sumario de A. A. S. de 16 de Diciembre de 1940, número 13.

Legislación Civil: Sumario del "Boletín Oficial del Estado" del 26 de enero al 10 de febrero.

Crónica Diocesana: Del 26 de enero al 10 de febrero.

GOBIERNO MILITAR

Ha estado saludando al general gobernador el nuevo jefe del Regimiento de Artillería número 25, coronel O'Shea, que viene procedente de la guarnición de Xauen.

GOBIERNO CIVIL

En el Boletín Oficial de esta provincia, número 18, correspondiente al martes 11 del actual, se ha publicado el Decreto de 25 de enero de 1941, sobre regulación del ejercicio del derecho de asociación.

Para que las Asociaciones de todas clases existentes en la provincia y las que se constituyan en lo sucesivo, puedan dar cabal cumplimiento a dicho Decreto, se advierte lo siguiente:

Primer. — Todas las Asociaciones actualmente existentes, que no están exceptuadas

ANUNCIOS telegráficos

COMPRO botes vacíos de tomate y pimiento a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.

TAPICERO GUARNECEDOR de coches, hago y arreglo todo trabajo ramo. Precios económicos. San Antonio, 31.

TRASPASO tienda-a-macén buen sitio, sin existencias. Razón esta Administración.

TRASPASO bar en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

LECCIONES particulares, daría Maestro Nacional, de siete a ocho y media noche. Comandante Izarduy, 15, primero.

VENDO siete elementos intermedios de caldera GAMMA y uno posterior. Sr. Mateo, Almirante Bonifaz, 7, Burgos.

OFRECESE sirvienta acostumbrada a servir, y garantía. Informes: General Alava, 7, 5.^o

VENDO coche niño en buen estado, immejorable. Razón, Manuel Iradier, 54, 3.^o

ALQUILÓ habitación exterior con o sin muebles, buen sitio, derecho cocina. Informes esta Administración.

DESEO una o dos habitaciones, con derecho a cocina. Informes, Cercas Bajas, 6, entresuelo.

SE ADMITEN huéspedes. Informarán, Fueros, 20, 4.^o

DEL PORTAL de Villarreal número 18 se ha escapado una cerda; a quien la entregue se gratificará.

ALQUILÓ habitación para dormir o cedo con derecho a cocina. O. aguibel, 41, 2.^o izquierdo.

VENDO un comedor regio estilo español y varios barguenos. Raza, Nueva Dentro, 15, 1.^o

INDUSTRIAS caseras. Trabajo de madera. Pueden producir 15-20 marcas. Compro producción. 544. Madrid.

en el artículo primero de aquél Decreto, deberán presentar en este Gobierno Civil (Comisaría de Investigación y Vigilancia), antes del 6 de marzo próximo, los documentos específicos en su artículo cuarto.

Segundo. — Examinada la documentación de dicha Asociación se publicará una relación de aquellas en que se observaren deficiencias, y se presará concretamente cuáles consisten éstas, para cuya subanación se les concederá un nuevo plazo de quince días.

Tercero. — Se declararán pos éste Gobierno en el momento oportuno, las extinguidas de las que, en los plazos anteriores señalados, dejaren de presentar aquello, documentos o de subsanar las deficiencias advertidas, dando a los bienes de tales asociaciones la aplicación legal que proceda, quedando las mismas faltas de personalidad jurídica y sus juntas directivas sometidas a las causas gubernativas, consistentes en multas que podrán recaer sobre los bienes sociales y los propios de las personas individuales que resulten responsables de la infracción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 17 de febrero de 1941.—El Gobernador, Javier Ramírez.

El señor Ramírez Sinués no ha dado cuenta de la apertura de una suscripción, conforme anunciamos en otro lugar, para auxiliar a las personas víctimas de la catástrofe de Santander.

Ha recibido el señor gobernador civil la visita del militar general Abreu.

DIPUTACION

Esta mañana han dado comienzo los exámenes para la provisión de cinco plazas de geómetras, a las cuales han optado 17 concursantes.

El Tribunal lo han presidido el señor Díaz de Mendivil, el Ingeniero Agrónomo señor Mesanza, el Arquitecto provincial señor Guinea y el Jefe del Negociado de Estadística.

Sucesos

Con referencia a los sucesos promovidos por el temporal, hemos recibido noticias de Amurrio, por las que sabemos que la mujer muerta a consecuencia del derrumbamiento de una casa, ha sido María Bordea Cerrillo, esposa de Nicolás Sendeiros.

En dicha Villa se han producido también daños en la Casa Consistorial, Juzgado y Escuelas nuevas, calculándose las pérdidas originadas, en más de medio millón de pesetas.

La U. T. A.

Celebró el domingo Junta general la Unión Taquigráfica Alavea, nombrándose la nueva Directiva siguiente: Presidente, don Domingo Garay; vicepresidente, don Javier Ochoa; secretario, don Ángel Loza; vicesecretario, don Manuel Arranz; contador, señorita Elena Fernández; tesorera, señorita Concepción O. de Ocariz; bibliotecaria, señorita Blanca Lz. de Armentia; vocal: señorita Blanca Gamarría, señorita Joaquina Madrona, don José Luis Basaga y don Carlos Mz. de Tejada.

En la misma reunión se acordó constar en acta el agradecimiento a don Pedro Molina Gil, fundador de Unión Taquigráfica Alavesa, por el cariño y el trabajo puestos al servicio de dicha asociación.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

II TORNEO DE FUTBOL DEL S. E. U.

La primera semifinal la jugarán el día 20, a las cuatro y media, en el campo del Ve-

lódromo los equipos de la Noroeste y los Corazonistas.

La segunda semifinal se jugará en las mismas condiciones que el anterior entre los equipos de los Marianistas y del Instituto el día 27 de febrero.

La final se jugará el día 7 de marzo entre los equipos que queden vencedores.

I TORNEO DE PELOTA DEL S. E. U.

Se jugará el día 26 entre las parejas de los cuatro centros que participan en él de fútbol.

El primer partido lo jugarán las parejas de los Marianistas contra la Normal.

El segundo partido lo jugarán las parejas de los Corazonistas contra el Instituto.

La final se jugará el día 7 de marzo.

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Como ampliación a las normas publicadas anteriormente, referentes al Concurso-Oposición para cubrir plazas en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Delegación Nacional de Sindicatos, se pone en conocimiento de los interesados que el plazo para la presentación de instancias y documentos finalizará con el actual mes de febrero.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 17 de febrero de 1941.—El Delegado Sindical Provincial.

COOPERATIVA OBREJA DE CONSUMOS

Se pone en conocimiento de los afiliados que se inscribieron para racionarse en esta Cooperativa, pueden pasar a recoger sus respectivas cartillas en las oficinas de la CNS, San Antonio, 41, primero, hoy martes día 18 y mañana miércoles día 19, a las horas siguientes: de once a una y media por la mañana y de cinco a ocho por la tarde.

Para ello deberán presentarse los afiliados que se inscribieron para racionarse en esta Cooperativa.

Primer. — De la cartilla de Abastecimientos que poseen en la actualidad y de la tarjeta de racionamiento de chocolate.

Segundo. — Del carnet de afiliado a la CNS, con las cuotas al corriente, y

Tercero. — De 0'50 pesetas para el pago de la nueva cartilla y tarjeta del Chocolate.

Se advierte que este nuevo llamamiento es improrrogable y todo aquel afiliado que dentro del plazo señalado no se presente a recoger su correspondiente cartilla se entenderá renunciado a los derechos que se le conceden.

Vitoria, 17 de febrero de 1941.—El Delegado Sindical Provincial.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Declaración jurada de cerdos sacrificados

Cumpliendo órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se requiere a todos los industriales charcos de esta provincia para que extiendan inmediatamente declaración jurada en la que han constado el número total de cerdos que han sacrificado durante la actual campaña, así como los kilos que han obtenido de tocino y manteca y todas las salidas que hayan efectuado de dichos productos, indicando al lado de cada uno la Autoridad que lo ordenó y las cuales remitirán directamente a dicha Comisaría General, a fin de que tengan entrada en el repetido Organismo antes del día 25 del actual, previniéndoles que el incumplimiento de esta disposición servirá para ponerles automáticamente a disposición del Fiscal de Tasas, para las sanciones a que hubiere lugar, bien entendido que dichas declaraciones habrán

de remitirse aun en el caso de ser negativas.

Igualmente se les previene que solamente podrán movilizar sus existencias de tocino y manteca por orden directa y expresa de Comisaría General, la cual dará conocimiento a esta Jefatura a los fines de extenderle en un plazo no superior a 24 horas la correspondiente guía de circulación y que de infringir esta Orden, por la Fiscalía de Tasas se les impondrán las sanciones correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento más estricto en evitación de aquellas sanciones anuncias a que daría lugar la no prestación del servicio interesado y a la infracción expuesta.

Se recuerda a todos los comerciantes de artículos intervenidos, que para poder tomar a su cargo el suministro de cartillas de racionamiento, es requisito obligado la autorización expresa de esta Delegación.

En su virtud, solamente podráán servir las cartillas que figuren en la relación que a tal fin les fué enviada por esta Jefatura, incurriendo en responsabilidad que les será severamente exigida, caso de no cumplimentar con la mayor scrupulosidad esta orden.

Vitoria, 17 de febrero de 1941.—El Gobernador Civil, P. D., El Secretario Provincial, J. Carbó Riera.

Delegación de Hacienda de Alava

El Boletín Oficial del Estado de 13 de los corrientes publica la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda:

"Ilmo. Sr.: Para la mejor ejecución de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de 16 de diciembre de 1940, y haciendo uso de la autorización concedida en el artículo 147 de dicha Ley,

Este Ministerio ha acordado disponer:

Primer. — Que se recuerde a las Entidades emisoras de cualquier clase de títulos, cuya renta se satisfaga en territorio español, y a sus Agentes, el exacto cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo 64 de la expresada Ley de 16 de diciembre de 1940, en la forma prevenida por la Orden de 26 de los mismos mes y año; y

Segundo. — Que por la conveniencia de armonizar la ejecución de cuanto en dichos textos se establece en dichos textos se establece con la ordenación de los Servicios de la Dirección general de Contribución sobre la Renta, las Entidades o Agentes mencionados deberán retener en su poder las declaraciones a que se refiere la mencionada Orden, absteniéndose de relacionarlas a la Hacienda hasta que se disponga por dicho Centro directivo, y sin que ello suponga me-

noscabo alguno de lo que en el número primero se dispone".

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las Entidades intercadas.

Con el fin de cumplimentar lo referente a sobremesas, dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre último (Boletín Oficial del día 22) se pone en conocimiento de los Bancos y Sociedades que radican en esta provincia, que en lo sucesivo cuando pretendan ampliar su capital y acogerse al artículo 166 de la Ley del Timbre vigente para el pago a metálico del Timbre de emisión, tendrán que acompañar a la documentación reglamentaria, declaración jurada en la que se haga constar si sus acciones se han cotizado o no en Bolsa, y en caso afirmativo, el año a que lo fueron en el trimestre anterior a la fecha del acuerdo de ampliación.

Vitoria, 17 de febrero de 1941.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

de un reloj de oro muñequera, marca ZENIT; por tratarse de un antiguo recuerdo de familia se ruega su devolución y después de agradecerse, será bien gratificado. Informarán en esta Administración.

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estos preparaciones. — Numerosos alumnos cocreados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general. Oguibar, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2158.

Certificados de Penales y Últimas Voluntades

J. IGNACIO IIMENEZ San Antonio, 39, 2.^o derecha Teléfono 1264.

Carlos Santos Luengo MEDICO Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19, 2.^o Tel. 1072

DECANO. MILLENARIO Conoces CABALLERO

CUNAS BARATAS La mejor fabricación en esmaltes, nogal, mimbre. Cestería, 43 e Independencia, 44, cesterías

Caja de Ahorros Municipal

de Vitoria

Fundada el 19 de noviembre de 1850

Imponentes en 31 de enero de 1941. 28.983
Saldo de capitales impuestos. Ptas. 66.409.337·47

TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA:

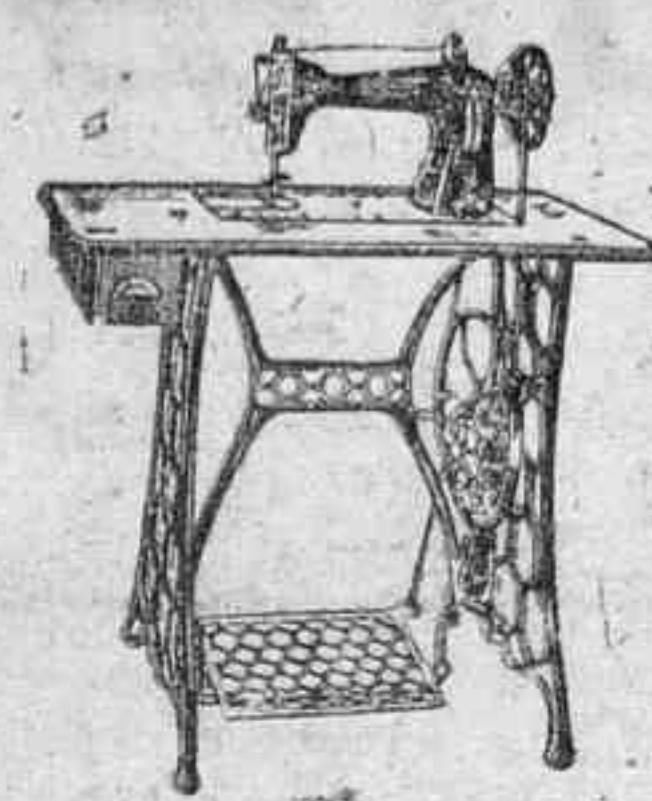
Libretas de ahorro corriente. 2^o lo anual

Id. a plazo de un año. 3^o lo . . .

Id. de pequeño ahorro. 3 y 12^o lo . . .

Cuentas de ahorro 0·50^o lo . . .

OFICINAS: POSTAS, 19



!Ya llegaron!

las Máquinas "ALFA"
Modelos 1941 -
Exposición y venta en
CASA SERVANDO
San Prudencio, 17

D e E n s e ñ a n z a

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ALAVA

Zonas de Inspección

El Imo. señor Director General de Primera Enseñanza ha tenido a bien aprobar, con fecha 3 del actual, la siguiente distribución de las Escuelas de la provincia y las cuatro zonas de Inspección que se detallan:

Zona Femenina, a cargo de la Inspectoría doña Isabel Romero San Juan. No ha sufrido variación y continúa con las mismas Escuelas de niñas y párvulos, publicadas en 17 de enero de 1939.

Zona Primera, a cargo del Inspector don Nicolás Longarón Nardín.

Comprende las escuelas de todas las clases (Nacionales y no Nacionales), exceptuando las de Niñas y Párvulos que pertenecen a la zona femenina de los Ayuntamientos siguientes: Ara-

mayona, Aspárreha, Alegria, Alda, Arraya, Apellániz, An-

toniana, Arlucea, Barrundia (ex-

cepto Hérmita, que pertenece a la zona femenina), Corres, Con-

trasta, El Burgo, Gamboa, Gau-

Vitoria capital. Todas las es-

cuelas de todas las clases de ni-

nños (Nacionales y no Nacio-

nales) exceptuando la aneja a la

Normal del Magisterio, y las

14 de febrero de 1941.—La Inspección.

Vitoria, 14 de febrero de

1941.—La Inspección.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE ALAVA

Tercera relación de sancionados por la Fiscalía Provincial de Tasas de Alava por las operaciones comerciales que se indican, a precios abusivos y en forma ilegal:

Total de la primera y segun-

da relación: 190.880 pesetas.

Miguel López Vadillo, por venta de café, 2.000 pesetas; Florencio Leza, por venta de café, 1.000; Casino Artista Vitoriano, por compra de café, 1.000; Juan Ramos, por venta de café, 5.000; Victoriano Múgica, por ocultación de gasolina, 1.000; María Ortiz de Zárate, por ocultación de gasolina, 5.000; Santos Fernández, por venta de cerdo en canal, 1.000; Ambrosio Larreina, por ocultación y venta clandestina de cerdo, 3.000; Felipe Viana, por idem, 2.000; Ricardo Espada, por idem, 1.000; Ramón Castro Jiménez, por venta de tela, 1.000; Ascensio Jiménez Jiménez, por venta de tela, 1.000; Dionisio Ortiz Víñarte, por venta de las de artíndas, 5.000, cierre del establecimiento por 3 meses e incarción de mercancía; Justo Mirena Martínez, por venta de artículos, 1.000 y cierre del establecimiento por 3 meses; Gregorio Martínez Valoria, por venta de artículos, 4.000 pesetas, cierre del establecimiento por 3 meses e incarción de aceite, arroz, jabón, garbanzos y lentejas; Sixto Alfonso Martínez, por intercambio de productos, 1.500; Enrique Ruiz de Aldeguer, por venta de embutidos, 5.000, cierre del establecimiento por 3 meses e incarción; Joaquín Bilbao, por compra de mantequilla, 1.000; Angel Isasmendi, por venta de jabón y carne, 10.000, cierre del establecimiento por 3 meses e incarción de jabón y carne; Bonifacio Molinero, por venta de latas de sardinas, 1.000, cierre del establecimiento por 3 meses e incarción de mercancía; Andrés Valencia, por venta de tocino, 20.000, cierre

Vitoria, 15 de febrero de 1941.

Se abre una suscripción para acudir en auxilio de los damnificados de Santander

Con motivo de la catástrofe acaecida en Santander, y para cumplir órdenes de la Superioridad, se reciben en este Gobierno, donativos y aportaciones con aquel fin, quedando abierta la suscripción, que queda centralizada en el Ministerio de la Gobernación.

Vitoria, 18 de febrero de 1941.—El Gobernador, Javier Ramírez.

El Ayuntamiento de Salvatierra contribuye con mil pesetas con las que encabeza la suscripción, para la que ha sido autorizado por este Gobierno, con destino a la ciudad hermana de Santander.

Lector: Haced vuestras compras y solicítad los servicios de los anunciantes de este periódico.

COMUNICADOS DE GUERRA

Encarnizados combates en el frente griego en el sector del undécimo ejército. - La base de Kismayo ha sido evacuada por los italianos. - Intenso bombardeo de Londres y de las instalaciones portuarias y proyectores del litoral S. y E. de Inglaterra. Ataques a los depósitos petrolíferos de las islas Shetland

Roma. — Comunicado italiano.—Frente griego: La jornada de ayer se caracterizó por combates encarnizados, en el curso de los cuales se ocasionaron pérdidas elevadas a enemigo. Dichos combates tuvieron lugar en el sector del undécimo Cuerpo de Ejército. El enemigo no logró desplazar nuestras líneas, y nuestras pérdidas fueron también sensibles. Escuadrillas aéreas cooperaron eficazmente en la jornada, colaborando con las fuerzas de tierra y bombardeando y ametrallando los destacamentos avanzados del adversario.

Escuadrillas del Cuerpo aéreo alemán bombardearon la retaguardia y las bases establecidas por el enemigo en Cirehaca.

En el Mar Egeo, el enemigo atacó varias islas italianas, produciendo incendios y explosiones.

En el África oriental, en Eritrea, acciones de carácter local, y en Kenya, una columna enigmática fué puesta en fuga, compuesta por carros armados y unidades motorizadas del enemigo. Despues de obstruido el puerto, fué evacuada la base de Kisimayo, sector de Keye, continuando nuestras tropas batiéndose energicamente y valerosamente.

El comunicado italiano termina destacando la heroica acción de las fuerzas regulares que tan valerosamente se han portado en los encarnizados combates africanos.—(Efe).

Berlín.—El comunicado alemán da cuenta de que los aviones de combate atacaron eficazmente los objetivos de importancia militar de las islas británicas, produciendo incendios y destrozos en las instalaciones portuarias de la costa oriental. En vuelo bajo y rasante, fué atacada una importante factoría del sureste de Hull, produciendo grandes explosiones al alcanzar con los impactos los objetivos previstos.

En Moray (Escocia septentrional) fué incendiado un depósito de petróleo, y también fueron alcanzados por las bombas los depósitos petrolíferos de las islas Shetland.

Ha prosseguido el ataque contra los navíos armados y mercantes adversarios, habiendo sido hundido un buque británico de 4.000 toneladas. Durante la noche última, considerables formaciones de aviones de combate y bombardeo atacaron Londres, bombardeando con éxito las instalaciones portuarias y los

proyectores del litoral sur y este. El enemigo no efectuó ningún raid sobre territorio alemán y ocupado.

La DCA de costa derribó un aparato enemigo, y la Marina de guerra, otro. Los aviones nocturnos destruyeron en el Ca-

nal de la Mancha, cinco globos de barrera, no regresando a sus bases dos aviones propios. Uno de los aviones dados averiose desaparecidos en el comunicado, ha regresado a su base. —(Efe).

Unas declaraciones de Matsuoka ante la Dieta :: Japón no reconocerá al Gobierno del general

De Gaulle. - Las islas neerlandesas tienen intención de acogerse al espacio vital nipón ::

París.—El ministro de Comunicaciones francés ha pronunciado un discurso por radio en el que dijo que 60.000 edificios habían quedado destruidos y 180.000 averiados por la guerra. Añadió que Francia, empobrecida y vencida tenía que hacer frente a la tarea de reconstrucción, y que se habían promulgado ya las leyes para la reconstrucción, las cuales han de ser pronto puestas en marcha.—(Efe).

Tokio.—En la Cámara de Representantes el ministro de Negocio Extranjero japonés Matsuoka hizo unas declaraciones en las que dijo que la diplomacia es cuestión de potencia.

Junta - Asamblea, celebrada el domingo por la ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PADRES DE FAMILIA

Bajo la presidencia del señor Azpiazu, acompañado del M. I. señor Consiliario y Juicio Local, y con gran asistencia de asociados se celebró anteayer la Asamblea anual de esta Asociación en los locales de la calle Manuel Tradier.

Leyóse en primer lugar, el acta de la Asamblea anterior, siendo aprobada.

A continuación se dió lectura al estado de cuentas que dio resultado favorable, y que mereció asimismo la aprobación general.

Dada cuenta de la Memoria anual, el señor presidente hizo atinadas observaciones sobre la necesidad y finalidad de la Asociación.

Seguidamente, se dió a conocer a los presentes la Circular de la Junta Central de Acción Católica Española, referente a la nueva organización de esta, en relación con las distintas ramas

de la misma, y que determina taxativamente el campo de acción de estas.

Asimismo dióse conocimiento de la Circular de la Confederación Nacional de Padres de Familia dando instrucciones para la formación de Comisiones en torno a los Colegios, así como su funcionamiento y haciendo resaltar la protección que nuestras Asociaciones pueden prestar a Colegios, Iglesia y familia.

Como proyectos para el porvenir, se propuso—entre otros—la intensificación del número de asociados, labor de propaganda entre las filiales y unión íntima con la Acción Católica, e identificación y prosecución de sus normas.

Después de lo cual, se propusieron y fueron aprobados por unanimidad los nombres de los señores vocales que responderán a la renovación de la Junta Local, y son los siguientes: Don Julio Araizábal, don Guillermo Azcorreta, don Pascual Cuenca, don José María Herrero, don Amancio Rodríguez y don José Ortiz de Urbina.

Finalmente, se leyeron las siguientes conclusiones que fueron unánimemente aprobadas:

Primera.—Enterada la Asociación de la nueva estructurada por la Jerarquía Eclesiástica a las distintas ramas de Acción Católica, aceptar respetuosamente tales disposiciones.

Segunda.—Intensificar la labor, dando a conocer nuestra obra, evitando el confusionismo actual.

Tercera.—Procurar por todos los medios a nuestro alcance, conseguir un buen número de asociados, para poder dar mayor fuerza a nuestras peticiones.

Cuarta.—Tener contacto y ayudar a Acción Católica en su labor común.

Quinta.—Expresar nuestro agradecimiento a cuantos directa e indirectamente cooperan a nuestra obra.

Con una oración elevada al Altísimo por el alma de la madre del Secretario don Francisco Fernández del Castillo (que en paz descanse) dióse por terminado el acto que resultó interesantísimo.

TRAZOS DEL DÍA

Acción soviética en el Báltico

Con verdadera tristeza, que encogía nuestro corazón de creyentes, escuchábamos días pasados a la emisora de Radio Vaticana en una charla sobre la situación de la Iglesia Oriental, y más especialmente sobre el estado de la Iglesia ortodoxa rusa y las de los países que han venido a pasar a dominación del Gobierno del Pueblo, como son los Estados Bálticos, parte de Polonia, Rumanía y Finlandia. La parte moral y religiosa de estos pueblos, sigue ardientemente trabajada por el soviét, que quiere quitar de raíz de estos pueblos últimamente unidos a la esfera rusa, toda idea de religión y de moralidad, convirtiéndolos en bestias a su antojo. A través del órgano de la Presidencia del Consejo Supremo Interino de la República Social Soviética de Letonia, podemos apreciar estos trabajos y ver las principales disposiciones adoptadas, cuyos principales extremos dicen: "En vista de la indiferencia de las masas del pueblo de Letonia a las cuestiones internacionales y al movimiento obrero universal, la 9.^a sesión del partido comunista de Letonia, según indicaciones recibidas del de la URSS, ha decretado, que se ha de aumentar la labor de propaganda de la M. O. P. R. (organización internacional de auxilios obreros), que tiene filiales en casi todos los países y es el representante legítimo de la III Internacional en el extranjero y de otras organizaciones y sociedades de masas obreras. Para luchar contra el sentimiento religioso, que va aumentando en la población de la República Social Soviética de Letonia, la sesión ha decretado la creación de un centro de movimiento antirreligioso en Letonia". También se ocupa dicho Decreto de las tendencias nacionalistas y antijudías que se observan en la pequeña república.

B. M.